

minuta la sesión, solicita al Señor Secretario de lectura al texto. Una vez leída el acta es aprobada por unanimidad, y para constancia que quedan incorporados en los expedientes de sesiones, la lista de asistentes, se declara clausurada la sesión siendo las 14:00 horas.

Jacqueline Gómez

Presidente de la Junta General

Carlos Hugo Landeta

Secretario de la Junta

Jacqueline Gómez

Zola Gloria Mendoza Reyna

Carlos Hugo Landeta Villamarín

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MILROSE S.A**

En la ciudad de Latacunga, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 11h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía MILROSE S.A en la oficina principal de la compañía en respuesta a la convocatoria realizada conforme a la norma vigente, capital que está representado por una parte por la Sra. Jacqueline Gómez con el 76%, la señora Zolia Gloria Mendoza Reyna del 18% y el Sr. Carlos Hugo Landeta Villamarín propietario del 4% de las acciones por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en los Artículos ciento diez y nueve y doscientos treinta y seis de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2015.
- 2) Informe del Gerente General
- 3) Informe del Comisario
- 4) Lectura y aprobación del acta.

La Sra. Jacqueline Gómez de lectura del informe correspondiente de Gerencia además da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego de algunas intervenciones se aprueba de unanimidad, posteriormente se da a conocer el informe del comisario revisor donde se aprueba el mismo.

Seguido se realiza un análisis de la información financiera del periodo 2015, donde los accionistas deciden y autorizan al departamento Contable realizar posteriormente el asiento contable, donde se destinen de las Utilidades del ejercicio 2015: 15% de Participación a los trabajadores, pago Impuesto a la Renta, Reserva Legal y la diferencia sea distribuido a los accionistas de la empresa en los porcentajes correspondientes.

Donde para esta distribución los accionistas llegan a un acuerdo en el que los dividendos serán cancelados en una programación de acuerdo a los flujos disponibles con los que cuenta la empresa, con la finalidad de no afectar la disponibilidad para pagos corrientes de la misma.

Sin otro particular que tratar la Sra. Jacqueline Gómez Gerente General de la empresa solicita un receso para estructurar el acta. Luego de un receso y con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes al inicio, se